



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER**



RADICADO No 682114089001-2022-00004-00

Contratación, PRIMERO (1) de agosto de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con los artículos 37 y 40 del C.G.P, agréguese al expediente el Despacho Comisorio No. 002 de fecha DOS (02) de junio de la presente anualidad junto con las diligencias realizadas, esto es, la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con matricular inmobiliaria numero 321-25670 de la O.R.I.P. de Socorro realizada por el Juzgado Promiscuo Municipal de chima Sder., y póngase en conocimiento dichas actuaciones a la parte interesada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

**El auto anterior de fecha 1 DE AGOSTO
DE 2022 fue notificado a las partes
por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO**
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 2 DE AGOSTO
DE 2022**



**LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA**